

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”****21**

RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2019, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Suministro de implantes: Prótesis de columna de Neurocirugía”. PA 2019-0-20.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “La Paz”.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario “La Paz”.
 - 2) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
 - 3) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - 4) Teléfono: 917 277 247.
 - 5) Telefax: 917 277 047.
 - 6) Correo electrónico: No.
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 30 de abril de 2019.
 - d) Número de expediente: PA 2019-0-20.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de implantes: Prótesis de columna de Neurocirugía para Hospital Universitario “La Paz”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: Sí. Número: 18.
 - Lote número 1: Dispositivo interespinal dinámico con mecanismo distractor de al menos cuatro medidas.
 - Lote número 2: Dispositivo interespinal semirrígido dinámico de al menos 4 medidas.
 - Lote número 3: Implante axial posterior interespinal con cierre dentado con compresión.
 - Lote número 4: Dispositivo interespinal percutáneo de titanio o de peek.
 - Lote número 5:
 - Orden número 5: Caja cervical para fusión intersomática de medidas desde 4,5 mm de alto y desde 12 mm de ancho.
 - Orden número 6: Sustituto óseo sintético de hidroxiapatita para relleno de la caja cervical.
 - Lote número 6: Prótesis de disco cervical móvil de diferentes tamaños de 4,5 de altura.
 - Lote número 7:
 - Orden número 8: Barra recta/curva desde 5,5 hasta 6 mm de diámetro.
 - Orden número 9: Dispositivo transverso de titanio compatible con neuronavegador.
 - Orden número 10: Tornillo poliaxial desde 4,5 hasta 7,5 mm de grosor compatible con neuronavegador.
 - Orden número 11: Tuerca de cierre para conexión con tornillo conector con hendidura en estrella.

- Lote número 8:
 - Orden número 12: Barra recta/curva desde 5,5 hasta 6 mm de diámetro.
 - Orden número 13: Dispositivo transverso de titanio compatible con neuro-navegador.
 - Orden número 14: Gancho sublaminar/subpedicular oata tratamiento de lesiones dorsales.
 - Orden número 15: Tornillo expansible ara tratamiento de lesiones dorsales.
 - Orden número 16: Tornillo poliaxial dorsolumbar de al menos desde 4 hasta 7 mm de diámetro compatible con neuronavegador.
 - Orden 17: Tuerca de cierre para conexión con tornillo conector con hendidura en estrella.
 - Lote número 9: Implante intersomático lumbar de material peek con formas de banana.
 - Lote número 10: Placa dorsal o lumbar o sistema de fijación dorso-lumbar.
 - Lote número 11: Sistema de abordaje lateral con cajas de diferentes tamaños.
 - Lote número 12:
 - Orden número 21: Placa cervical anterior de titanio. Bajo perfil.
 - Orden número 22: Tornillos para fijación de la placa cervical autoterrajantes.
 - Lote número 13:
 - Orden número 23: Barra de transición occipital precurvada para fijaciones occipitocervicales.
 - Orden número 24: Barra transversal de titanio con posibilidad de barras de transición cervicotrácicas.
 - Orden número 25: Gancho sublaminar de distintos tamaños.
 - Orden número 26: Placa occipital de diferentes tamaños para fijaciones occipitocervicales.
 - Orden número 27: Tornillo cortical de fijación de la placa occipitocervical.
 - Orden número 28: Tornillo poliaxial para fijación cervical posterior a masas laterales y traspediticulares.
 - Orden número 29: Tuerca de cierre para conexión con tornillo conector.
 - Lote número 14: Cilindro de peek o cilindro de malla de titanio de distintos tamaños.
 - Lote número 15:
 - Orden número 31: Placa cervical para laminoplastia vía posterior de diferentes tamaños.
 - Orden número 32: Tornillo de fijación de la placa cervical autoperforante de distintos tamaños.
 - Lote número 16:
 - Orden número 33: Cilindro expansible para sustitución de corpectomía cervical.
 - Orden número 34: Platillo inferior para sustituto de cuerpo vertebral con distintas angulaciones.
 - Orden número 35: Platillo superior para sustituto de cuerpo vertebral con distintas angulaciones.
 - Lote número 17:
 - Orden número 36: Cilindro expansible para sustitución de corpectomía.
 - Orden número 37: Platillo inferior para sustituto de cuerpo vertebral.
 - Orden número 38: Platillo superior para sustituto de cuerpo vertebral.
 - Lote número 18:
 - Orden número 39: Barra recta/curva preformada de 5,5, a 6 mm de titanio.
 - Orden número 40: Tornillo poliaxial de 4,5 a 7,5 mm de grosor canulados.
 - Orden número 41: Tuerca de cierre para conexión con tornillo compatible con neuronavegador.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “La Paz”.
- 1) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
 - 2) Localidad y código postal: 28046 Madrid.

- e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
 - f) Admisión de prorroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Treinta y seis meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 332184100-4.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 1.607.790,52 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- Importe neto: 502.434,54 euros.
 - IVA: 50.243,45 euros.
 - Importe total: 552.677,99 euros.
6. Garantías exigidas:
- Provisional: No.
 - Definitiva: Ver punto 13 del capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 30 de abril de 2019, hasta las 18:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica, Sí.
 - c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario “La Paz” en la URL: <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitariolapaz>; donde está disponible la información necesaria.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor.
 - b) Dirección: Hospital Universitario “La Paz”. Paseo de la Castellana, número 261. Sala de Juntas, planta segunda del edificio “Norte”.
 - c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - d) Fecha: No pública.
 - e) Descripción: Proposiciones económicas.
 - f) Dirección: Paseo de la Castellana, número 261. Sala de Juntas, planta segunda del edificio “Norte”.
 - g) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - h) Fecha: 22 de mayo de 2019. Hora: 9:30 (actualizaciones de fechas ver Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid).
10. Gastos de publicidad: Los que resulten de la aplicación de las tarifas oficiales por publicación de anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y cuyo importe máximo se estima en 3.000 euros. El importe de estos gastos será por cuenta del con-

tratista adjudicatario, en proporción a su adjudicación, debiendo remitir al órgano de contratación el justificante de haber realizado correctamente el pago.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 28 de marzo de 2019.

12. Otras informaciones: ...

Madrid, a 28 de marzo de 2019.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(01/12.756/19)

